

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2009** *ENSITEL SEGURIDAD, S.L.U.*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º uno de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 171/09 de este Juzgado de lo Social, seguida a instancia de don David Lubián de la Peña y doña Eva Mínguez Algarra, contra «Ensitel Seguridad, Sociedad Limitada Unipersonal», se ha dictado en fecha 23 de diciembre de 2009 Auto, que es firme al día de la fecha y por el que se declara a la segunda en situación de insolvencia total por un importe de 35.253'79 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 27 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100005619-1